

**PARA EL ROMANCERO ALBACETENSE, 1:
GERINELDO Y LA CONDESITA**

Por Francisco MENDOZA DÍAZ-MAROTO

Acogiéndome a la hospitalidad de quienes hacen posible esta revista, inicio en el presente número la publicación de las versiones orales de romances que voy reuniendo en colaboración con mis alumnos.

Pretendo así llenar una laguna importante dentro de los estudios folklóricos de nuestra provincia, ya que lo realizado hasta el presente en este campo es mínimo. Baste advertir que el *Cancionero de la provincia de Albacete* de Carmen Ibáñez¹ incluye un solo romance, el de *La hermana cautiva* (pág. 211), y que el *Cancionero musical popular manchego* de Pedro Echevarría Bravo,² que sí recoge más romances (25 en 27

1. Albacete, Imprenta Antonio González, 1967.

2. Madrid (Sociedad General de Autores), 1951. Digamos, de pasada, que en la pág. 98 alude a "romances que tuvieron su origen en esta bendita tierra cervantina, como el romance de *Rochafrida* [...] y el popularísimo [en el siglo XVII] de *Villa Reale*". Enseguida añade el de *Fontefrida*. También sostiene el origen manchego de estos romances Francisco Fuster (*Aportación de Albacete a la literatura española*. Albacete, 1975, págs. 11-15), aunque en el núm. 5 de "Al-Basit" (pág. 160) introduce un cauto "posiblemente". Lo cierto es que casi nunca podemos saber dónde y cuándo nació un romance tradicional. Vid. lo que dice Menéndez Pidal sobre *Rochafrida* [*Rosaflorida*] en su *Romancero Hispánico* (Madrid, Espasa-Calpe, 1968, 2ª ed.; en adelante citaré RH), I, págs. 265-266, y II, 13 y 50. Para *Fontefrida* puede verse RH, II, págs. 28, 69, 207, 256 y 325. Sobre *Villa Reale*, el estudio del mismo autor "La Serranilla de la Zarzuela", en *Poesía árabe y poesía europea* (col. Austral, 1973, 6ª ed.), y RH, I, págs. 343-344, y II, 80, 84, 90 y 178; además, José María Alín, *El cancionero español de tipo tradicional* (Madrid, Taurus, 1968), págs. 296-298.

versiones, entre ellos varios de ciego, con 29 melodías; algunos más fuera de la sección de romances de su libro), presta poca atención a Albacete y, de los romances que vamos a estudiar aquí, sólo trae una versión de *Gerineldo* y dos de *La condesita*, toledanas las tres. Añadamos que Echevarría investiga principalmente la provincia de Ciudad Real (56 localidades, mientras que Albacete y Cuenca están representadas con 12 cada una, Toledo con 11 y Jaén con 9). No debo pasar por alto la muy meritoria labor de cantantes como Manuel Lara y de algunos grupos "Folk", pero ellos, lógicamente, se interesan más por el folklore musical, y yo, en cambio, por el literario, representado principalmente por los romances.

Vemos, pues, que son muy pocas las versiones conocidas de romances tradicionales de nuestra provincia. Sin embargo, por aquí anduvieron a principios de siglo Manrique de Lara y Navarro Tomás, y hace unos treinta años Diego Catalán Menéndez-Pidal y Álvaro Galmés de Fuentes (vid. RH, II, págs. 299 y 304), quienes recogieron bastantes materiales romancísticos para el Archivo Menéndez Pidal. Lo que ocurre es que estos materiales están todavía inéditos en su mayor parte. Lo único publicado hasta ahora, de lo que a nosotros nos interesa, son las versiones del romance de *Gerineldo*, de *La condesita* y de parte de los romances rústicos y pastoriles. Dejando para otra ocasión estos últimos, vamos a dedicar las páginas que siguen a estudiar los dos romances citados, dando a conocer al mismo tiempo las versiones recogidas por mis alumnos para mi colección, que añadimos a las publicadas en el *Romancero Tradicional*³. De ellas daremos lista y mapa más adelante.

Es sabido que fue don Ramón Menéndez Pidal quien más y mejor estudió el riquísimo tesoro de nuestro Romancero. Y ello desde su viaje de luna de miel en 1900. Merece la pena reproducir sus palabras porque ilustran muy bien el importante momento histórico en que reapareció en Castilla la tradición romancística oral de los tiempos modernos: "En mayo de 1900 hacía yo una larga excursión por el valle del Duero, para estudiar la geografía del *Cantar de Mio Cid*. Acabada la indagación en Osma, y deteniéndome allí un día más para presenciar el eclipse solar

3. Lo empezó a publicar Menéndez Pidal (Madrid, Gredos, 1957 y ss.) ayudado por su mujer María Goyri y varios discípulos que luego han continuado la obra, singularmente su nieto Diego Catalán (en adelante citaré RT).

que iba a sobrevenir, ocurriósele a mi mujer (era aquél nuestro viaje de recién casados) recitar el romance del conde Sol [o *La condesita*] a una lavandera con quien hablábamos. La buena mujer nos dijo que lo sabía ella también, con otros muchos que eran el repertorio de su canto acompañado del batir la ropa en el río; y en seguida, complaciente, se puso a cantarnos uno⁴. Era preciso, en las pocas horas que nos quedaban de estancia en Osma, anotar aquella música y copiar aquellos romances, primer tributo que Castilla pagaba al Romancero tradicional moderno” (ibíd., pág. 67). Posteriores hallazgos le llevan a sentar “como principio seguro que el romance tradicional existe donde quiera que se le sepa buscar en los vastos territorios en que se habla español, portugués o catalán” (ibíd., pág. 68).

Yo dudaba de que la tajante afirmación de Menéndez Pidal continuara siendo válida en nuestros días. En 1974, sin embargo, empecé a comprobar que el viejo maestro seguía teniendo razón, pues mis alumnos de Tarifa (Cádiz), donde yo trabajaba entonces, me trajeron algunas versiones orales de romances después de pedirles yo que trataran de recoger materiales folklóricos. Cuando en 1976 dejé Tarifa tenía ya cerca de 50 versiones de unos 25 romances distintos, casi todas recogidas allí, y esto a pesar de que yo disponía de poco tiempo debido a que preparaba oposiciones. Por otra parte, mis alumnos me fueron trayendo lo que buenamente encontraban, es decir, se trabajó sin instrucciones precisas ni “mustrario” o catálogo de fragmentos de romances.

Al venir yo a Albacete pensaba que estas tierras no iban a tener la riqueza romancística de las que acababa de dejar. Sin embargo, pronto comenzaron a aparecer versiones orales de los romances más conocidos, lo que me animó —ya con más tiempo libre y más experiencia— a redactar unas orientaciones que, tiradas a multicopista junto con una serie de

4. Estas palabras forman parte de las conferencias pronunciadas en la Columbia University de Nueva York en 1909 y editadas el año siguiente en la misma ciudad bajo el título *El Romancero español*. Nosotros las tomamos de la reedición en el tomo XI de sus Obras Completas (*Estudios sobre el Romancero*. Madrid, Espasa-Calpe, 1973; en adelante citado ER), pág. 66. Menéndez Pidal repitió este recuerdo años después casi con las mismas palabras en *Cómo vivió y cómo vive el Romancero* (Valencia, “La Enciclopedia Hispánica”, 1945), reproducido también en ER (la cita, en la pág. 428).

fragmentos de romances, facilitaran a mis alumnos la recogida de materiales.⁵

Esto fue ya el curso pasado y, aunque no todos los alumnos que voluntariamente colaboraron tuvieron la misma suerte y pericia, lo cierto es que, en conjunto, los resultados fueron sorprendentes en cuanto al número y la calidad de las versiones recogidas, superiores con mucho a lo conseguido en los cuatro años anteriores. La afirmación de Menéndez Pidal seguía siendo válida en 1978 y prueba de ello son las 300 versiones de unos 70 romances distintos que hoy constituyen mi colección. Aproximadamente la mitad son versiones de la provincia de Albacete y pueblos de Cuenca limítrofes con ella. Y pienso continuar con esta tarea (que probablemente será la base de mi tesis doctoral), a cuyo fin he distribuido ya a mis alumnos un nuevo catálogo e instrucciones a multicopista; los primeros frutos no se han hecho esperar. Debo decir también que, además de las recogidas por mí mismo, han aportado versiones (aunque no de las aquí publicadas) algunas muchachas de 8.º de E.G.B. alumnas de mi mujer, y en el futuro puede ser muy valiosa la colaboración de los maestros.⁶

5. La necesidad del método viene reconocida por el mismo Menéndez Pidal en el trabajo de 1945 citado en la nota anterior: "Esta recitación recordatoria de versos es necesaria, porque cuando el Romancero yace aletargado en la memoria del pueblo, si simplemente se pregunta por «romances» en general, nadie sabe lo que es un romance" (ER, pág. 431). Y añade en nota a pie de página: "Para facilitar a los recolectores de romances la tarea de despertar el recuerdo, publicó María Goyri el opúsculo *Romances que deben buscarse en la tradición oral*, 1907, incluyendo los versos sugestivos de los romances que más interesa recoger. El éxito obtenido fue notable y el folleto fue rehecho en 1929". Añadamos que una refundición ampliada fue publicada en 1945 por el Instituto Español de Musicología (Barcelona, C.S. I.C.). Menéndez Pidal vuelve a tocar el tema del método en otros lugares de sus obras, por ejemplo al describir el "baile de tres" en las Navas del Marqués (RT, VII, pág. 111).

6. Con todo, no hay que exagerar en cuanto a la vitalidad del Romancero oral en nuestros días. Éste se bate en franca retirada ante el acoso de los medios de comunicación y de las nuevas formas de vida. De ahí que los editores del RT consideren una "traición necesaria" el fijar por escrito estos poemas orales, puesto que la tradición se empobrece día a día (VI, pág. 11). Vid. también lo que dicen a este respecto los participantes en el Primer Coloquio Internacional sobre *El Romancero en la tradición oral moderna* (trabajos reunidos en un volumen bajo este título editado por Diego Catalán, Madrid, 1972; en adelante citaremos RTOM), principalmente págs. 94, 117-118 y 136-137. También toca el tema Menéndez Pidal (ER, págs.

Me quedan por hacer, antes de entrar en el tema propiamente dicho, una serie de observaciones:

1) Los materiales de este artículo —y los de los que le sigan si la dirección de la revista lo permite y los lectores no lo impiden— pretendo que sean una modesta aportación al conjunto de los que se vienen publicando desde hace años, como ya hemos dicho, en el RT. Hasta 1978 inclusive han aparecido 11 volúmenes, apenas una décima parte de los que serán necesarios para publicar todos los materiales que Menéndez Pidal y María Goyri, y luego sus continuadores —singularmente Diego Catalán—, han ido acumulando en el Archivo Menéndez Pidal con la intención de abarcar el máximo posible de versiones de romances de todos los lugares donde se hable alguna lengua hispánica (vid. RT, I, págs. V-VIII). Menéndez Pidal, si no logró realizar en vida, como hubiera sido su deseo, esta titánica empresa, consiguió al menos ver aparecer los volúmenes I (1957) y II (1963). Además, se han publicado *El Romancero judeo-español en el Archivo Menéndez Pidal*, I-III (Madrid, Archivo Menéndez Pidal, 1977) y otras obras complementarias del RT.

2) Por lo dicho, procuramos atenernos en lo posible a los “Criterios editoriales” del RT (III, completados con los del tomo VI), y en consecuencia:

a) “Organizamos la narración en versos numerados de 16 sílabas (sílabas más o menos) con cesura” (VI, pág. 14), aunque el lector corriente está acostumbrado a la presentación de los romances en versos octosílabos. Lo hacemos, entre otras razones, por economía de espacio.

b) Cuando “falta” un verso o un hemistiquio, si representa un fallo en la memoria del recitador reconocido por él mismo, lo reemplazamos por una línea de puntos suspensivos. Si el recitador no se percata de la omisión, es decir, si para él no falta nada, suplimos el verso o el pasaje con una línea de puntos entre corchetes. Sin embargo, dejaremos tal cual los octosílabos sueltos que presenten continuidad de sentido con el verso precedente y el que le siga (VI, pág. 14).

c) “Como nuestra edición tiene propósitos filológicos y literarios (y no lingüísticos) las realizaciones fonéticas muy comunes o las regio-

68-69, 382 y 437-445). Mercedes Díaz Roig, por su parte, nos informa de que “el corpus se ha reducido, en lo que se refiere a títulos, en relación al Romancero viejo (unos 60 romances muy difundidos y unos 40 de escasa difusión)” (prólogo a su edición de *El Romancero viejo*, Madrid, Cátedra, 1976, pág. 19).

nales de ocurrencia regular (por ejemplo, en castellano el *yeísmo*, el *seseo* o *ceceo*, la *aspiración*, la pérdida de [ʀ] en *-d* y *-ado*, etc.) no se registran, a no ser que supongan una alteración para la medida del verso o afecten a la rima. Cuando el colector había anotado alguna de estas características fonéticas, hemos mantenido en nota sus transcripciones" (RT, III, pág. 11).

d) "Nos hemos creído autorizados a puntuar según criterios personales. Sin embargo, debemos confesar que en bastantes ocasiones hemos vacilado en la interpretación sintáctica de algunos pasajes. Dado el carácter popular y oral de los «textos» y el hecho de que no podamos ya oír al cantor o recitador, será difícil que nuestras decisiones hayan sido siempre acertadas" (ibíd., pág. 12).

e) Al principio de cada versión indicaremos "el lugar de donde procede y aquél en que fue recogida, las noticias que constan acerca del cantor o recitador, el nombre del colector [...] y la fecha en que fue anotada" (ibíd., pág. 17).

3) Tras el número de cada versión⁷ indicaremos entre paréntesis la rima o las rimas que se dan en la misma, y cuando sean varias irán por orden de aparición.

4) Por otro lado, y puesto que nosotros publicamos un número muy reducido de versiones, procuramos corregir un defecto de que suelen adolecer casi todos los romanceros que han visto la luz hasta ahora: el de publicar los romances "a palo seco", sin notas. Nosotros sí vamos a ponerlas, aunque tratando de no aburrir con ellas al lector y sí en cambio facilitarle la comprensión de los textos. De todos modos, el que desee profundizar en el tema encontrará las oportunas referencias bibliográficas. Cuando se trate de algún rasgo o fenómeno que aparezca en varias ocasiones, lo explicaremos en nota sólo la primera vez.

Algunas notas serán personales y se referirán a determinadas palabras

7. Para que no se confundan con las del RT, numeraremos nuestras versiones con I, II o III (según se trate de *Gerineldo*, *La condesita* o el romance doble) seguido de guión y la cifra árabe que corresponda. El RT encabeza con I. las versiones de *Gerineldo*, con V. las de *La condesita* (con VIII. las derivadas de la versión publicada por Menéndez Pidal en su *Flor nueva de romances viejos* [Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, col. Austral, 1967, 16.^a ed.]; en adelante citaremos *Flor*) y con II. o VII. (según reproduzca la primera o la segunda parte) el romance doble. En todos los casos sigue la cifra árabe correspondiente.

poco usuales⁸, a deturpaciones evidentes, etc., pero no creemos necesario explicar vulgarismos corrientes como *pa* 'para', *ves* 've', etc. Por otra parte, nuestros dos romances, debido a su interés y abundancia de versiones, han merecido varios estudios que nos ahorran mucho trabajo. Nosotros utilizaremos para algunas notas, aparte de los volúmenes III-VIII del RT, el estudio de Menéndez Pidal "Sobre geografía folklórica. Ensayo de un método" (Revista de Filología Española, VII, 1920, págs. 229-338), que se reeditó junto con un trabajo de Diego Catalán y Álvaro Galmés en el Anejo LX de la RFE (Madrid, C.S.I.C., 1954). Citare por la reedición de ER.

5) Mi deseo hubiera sido publicar juntas todas las versiones de *Gerineldo* y *La condesita* existentes en mi colección, pero lo hace imposible el carácter provincial de la revista. Prescindiré, pues, de las tres interesantes versiones del romance doble que tengo recogidas en Tarifa y de otra de Baeza, aunque daré referencia de ellas. Voy a incluir, sin embargo, varias del Sur de Cuenca, ya que por un lado son de pueblos (Sisante, Quintanar del Rey y Casasimarro) situados a muy pocos kilómetros del límite de nuestra provincia, y por otro estas versiones coinciden en sus rasgos esenciales con las albaceteñas, pues, como veremos luego, Albacete y Cuenca pertenecen a una misma región en lo que se refiere a los romances objeto de nuestro estudio.

6) No necesito insistir en las dificultades de todo tipo que supone trabajar en una capital de provincia, lejos de los grandes centros de cultura en que puede disponerse fácilmente de bibliografía sobre cualquier tema. Sirva esto como parcial disculpa de los defectos y omisiones que sin duda hay en estos páginas.

7) Finalmente, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los alumnos que con tanta ilusión han buscado romances, singularmente a Esperanza Soler Sánchez, excelente colaboradora, y a mi hermano Juan, dibujante del mapa que incluyo después.

8. Como es lógico, utilizo el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (Madrid, Espasa-Calpe, 1970, 19ª ed.), citado DRAE.

I. ROMANCE DE GERINELDO

Este romance, quizá sólo superado en difusión por algunos como *Delgadina*¹, *La fe del ciego*, etc. —aunque para verificarlo habrá que esperar a que termine de publicarse el RT—, se funda, según Menéndez Pidal, “en los legendarios amores de Eginardo, secretario y camarero de Carlomagno, con Emma, la hija del emperador. El chocante detalle de la espada interpuesta en el lecho era un viejo símbolo jurídico indicador del respeto a la virginidad; el rey del romance interpone su espada como expresión de un imposible deseo de proteger la pureza de su hija, y, a la vez, como una acusación y una amenaza” (*Flor*, pág. 54; acerca de la espada vid. también ER, págs. 239-240).

De la forma simple de este romance se publican unas 550 versiones en los volúmenes VI y VII (1975) del RT, y en el VIII (1976) unas 300 del romance doble *Gerineldo y la condesita*, lo que hace un total de 850 aproximadamente, pero éstas son “sólo una mínima parte de las versiones memorizadas por los sujetos portadores de folklore durante los 150 años que aproximadamente duró la recolección moderna” (RT, VI, pág. 12). Además, no incluyen alguna publicada después, como las dos que aporta M.^a Victoria Conde Saiz en su artículo “Algunas muestras de romances recogidas en Sobrescobio”.²

Ciñéndonos al romance simple —el doble se estudiará en el capítulo III—, diremos que se nos ha conservado en dos pliegos sueltos³ del siglo XVI, reproducidos en RT, VI, págs. 25-29. El pliego de Durán “ha se-

1. “Es, sin duda, el romance más sabido en España y América” (R. Menéndez Pidal, *Los romances de América y otros estudios*. Madrid, Espasa-Calpe, col. Austral, 1958, 6.^a ed., pág. 165). La fortuna del romance de *Gerineldo* en la literatura se estudia en RT, VIII, págs. 317-350. Allí puede verse cómo se hizo proverbial la frase “más galán que Gerineldos”, y puedo aportar el dato de que en algunos lugares, por ejemplo en Berzocana (Cáceres), se usa el adjetivo *gerineldo*, —a (que no figura en el DRAE) con el sentido de ‘galán, gallardo’.

2. “Archivum”, XXV (*Homenaje a la memoria de Carlos Clavería*). Oviedo, 1975, págs. 205-215.

guido reeditándose, con variaciones, hasta época moderna" (ibíd., pág. 29). Seguidamente recogen y dan facsímilas de estas ediciones del siglo XIX (pág. 30-43), a las que debe añadirse la citada y reproducida por Joaquín Marco en su *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX* (Madrid, Taurus, 1977), I, págs. 186-190.

En cuanto a las versiones orales del romance, los editores del RT distinguen dos grandes zonas: una meridional o del SE (en la que el rey despierta normalmente y pide sus vestidos), "dominante en los 2/3 meridionales de España" (VI, pág. 8), y otra del NO (caracterizada por el sueño présago del rey)⁴, subdividida en cinco tipos⁵. "Cada una de estas dos grandes divisiones se relaciona con una de las dos versiones viejas transmitidas por los pliegos [del XVI]; pero, insistimos, no derivan de ella" (ibíd., pág. 46), pues la tradición conserva mejor el desenlace primitivo. Como ya advirtió Menéndez Pidal en 1920, "la influencia de los pliegos sueltos en la tradición es insignificante"⁶.

Nuestras versiones confirman que las "recogidas en el antiguo reino de Toledo y en la Mancha pertenecen también al tipo meridional" (RT, VII, pág. 56), del que se nos da una versión facticia⁷ en VII, pág. 165, núm. I. 435. Sin embargo, las nuestras se apartan de ella en detalles im-

3. Son los que llevan los números 836 y 875 en el magistral *Diccionario de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)* de don Antonio Rodríguez-Moffino (Madrid, Castalia, 1970). El primero, de 1537, se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, signatura R-2254, y puede verse facsímil de sus páginas primera y última en RT, tras la pág. 32. El segundo, cuyo paradero se desconoce hoy, lo reprodujo Agustín Durán en su *Romancero General* (Madrid, B.A.E., 1849), I, págs. 176-177. Vid., sobre ellos, RH, II, pág. 77.

4. Vid. mapa de la repartición geográfica de estas dos variantes en RT, VI, entre las págs. 184 y 185.

5. Vid. mapa en ibíd., tras la pág. 250.

6. ER, pág. 253; vid. también la 322. Igualmente ha tenido escasa descendencia tradicional su versión facticia de *Flor*, reproducida con un comentario en RT, VII, págs. 262-264. Mejor fortuna tuvo, sin embargo, su versión de *La condesita*, a la que nos referiremos luego. Cosa muy distinta de la tradicionalización de un romance es su mera reproducción memorística (ER, pág. 204, nota).

7. Se llama facticia la versión compuesta artificialmente combinando elementos de varias tradicionales. Las versiones facticias tienen gran utilidad para dar idea de las peculiaridades de un romance en una determinada zona más o menos grande, y las utilizan a menudo los editores del RT.

portantes (por ejemplo, la facticia comienza con 4 versos de *El conde Olinos*).

Del romance simple publica el RT 9 versiones albacetenses (más 15 del romance doble, del que luego trataremos), y ninguna del tercio sur de Cuenca. He aquí la lista de las de nuestra provincia, por orden alfabético de localidades, que pueden situarse en el mapa que acompañamos:

- Alcaraz: núm. I.340 (fragmento; RT, VII, pág. 84).
 El Bonillo: núm. I.337 (pág. 83).
 Munera: núm. I.336 (fragmento, pág. 82).
 La Roda: núm. I.335 (págs. 81-82, curioso final).
 Villarrobledo: núm. I.332 (pág. 79).
 " núm. I.333 (fragmento, pág. 80).
 " núm. I.334 (págs. 80-81)⁸.
 " núm. I.334 bis (pág. 81).
 " núm. I.334 ter (pág. 81).

Nosotros publicamos a continuación tres versiones inéditas: una de Albacete, otra de Peñarrubia y una tercera de Sisante (Cuenca).

I-1 (*l.o, á.o, l.o, é.a*)

Versión de Albacete dicha por Amparo Cortijo, de 73 años.

Recogida para mi colección por Adela Tébar Marqueño en enero de 1978.

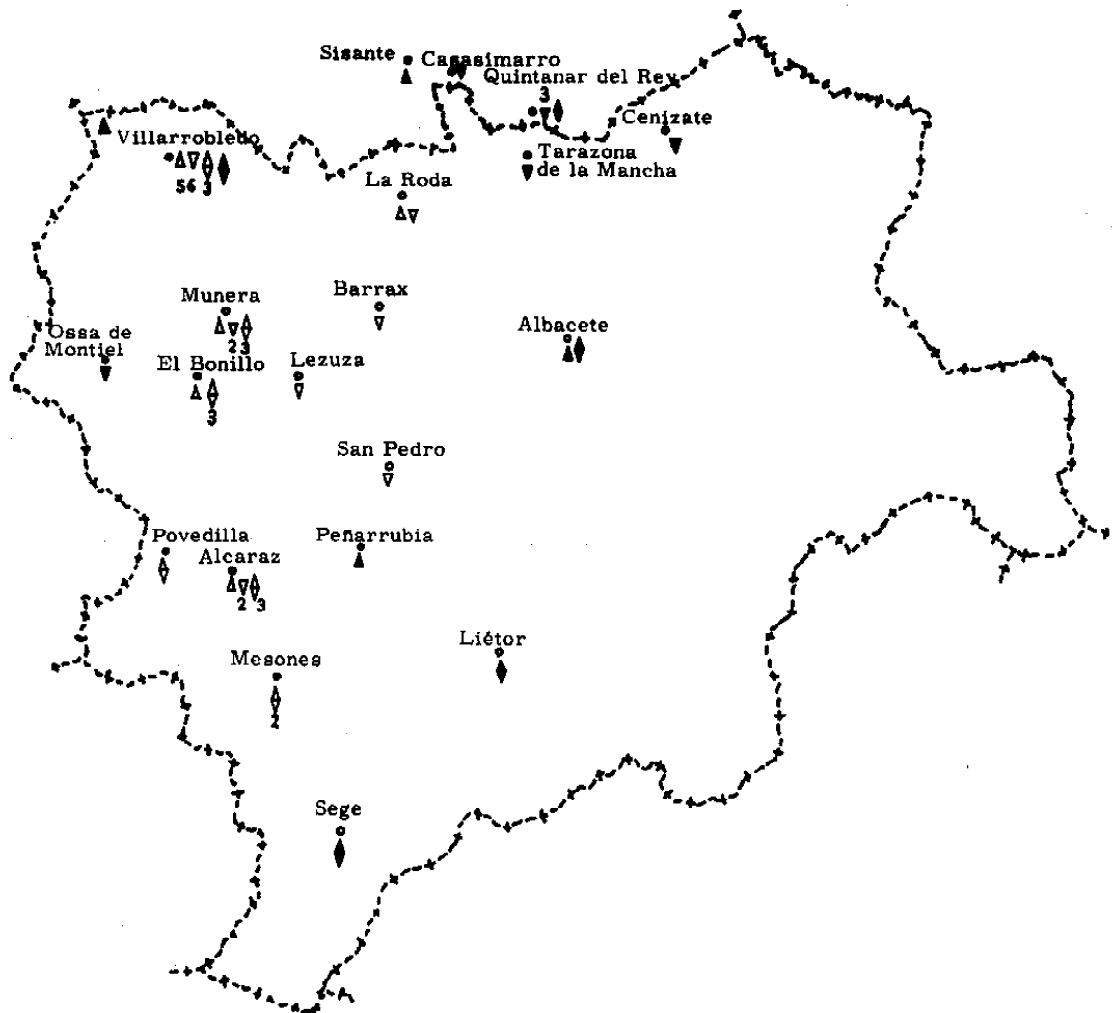
- Gerineldo, Gerineldo, Gerineldito pulido,
 2 quién te pudiera llevar tres horas a mi albedrío¹.
 – Señora, quiere usted burlarse² porque yo soy su criado.

8. Advierten los editores del RT que esta versión pertenece al tipo castellano viejo, por lo que quizá se trate de una versión "viajera". Las dos que siguen son semejantes, según el colector (que sólo recoge el comienzo).
 Versión I-1.

1. Vid. ER, págs. 238-239 y nota, 241-245 y mapa II tras la pág. 324 (también en RT, VII, mapita núm. 4 tras la pág. 232).

2. Hemistiquio eneasílabo. Quedaría con 8 sílabas enmendando *quiere* por su forma corta vulgar *quie*, pero no olvidemos que Menéndez Pidal insiste mucho en el anisilabismo de los cantares de gesta y de los romances. Vid., por ejemplo, RH, I, págs. 86-89 y 107, y II, 49-52. Sirva esta advertencia para los casos semejantes que aparecerán en lo sucesivo y que ya no señalaremos.

**DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS ROMANCES DE GERINELDO Y LA CONDESITA
EN LA PROVINCIA DE ALBACETE Y LA ZONA DE CUENCA LIMITROFE CON ELLA**



SIMBOLOS UTILIZADOS

(El número de versiones conocidas de cada localidad lo indica la cifra bajo el símbolo. Cuando no la hay, se entiende que es una sola.)

	Gerineldo	La condesita	Romance doble
Versiones del RT	Δ	∇	◊
Versiones nuestras.	▲	▼	◆

- 4 – No me burlo, Gerineldo, que de veras te lo hablo.³
 – Pues dígame usted, señora, a qué hora es lo prometido.⁴
- 6 – A las doce de la noche, cuando papá⁵ esté dormido.
 A las doce de la noche Gerineldo en el castillo
 8 con zapatillas de seda para no ser conocido.⁶
 – ¿Quién me ronda mi palacio, quién me ronda mi castillo?
- 10 – Gerineldo sí⁷, señora, que viene a lo prometido.
 Se cogieron de la mano, en su cuarto se han metido,
 12 se pusieron a jugar⁸ como mujer y marido.
 [.....]
 Se despertó la princesa con tres horas el sol salido:
- 14 – Levántate, Gerineldo, levántate, dueño mío,
 que la espada de mi padre⁹ entre los dos ha dormido.
- 16 – ¿Por dónde salgo yo ahora para no ser conocido?
 – Pues salte por el jardín cogiendo rosas y lirios.
- 18 El rey, que no ignora nada a su encuentro ha salido:
 – ¿Dónde vienes, Gerineldo, tan triste y desconocido?¹⁰
- 20 – Pues yo vengo del jardín cogiendo rosas y lirios.
 – No me engañes, Gerineldo, que con la infanta has dormido.
- 22 – Máteme usted, señor rey, si el delito he cometido.
 – No te mato, Gerineldo, pues has de ser yerno mío.
- 24 – Tengo juramento hecho con la Virgen de la Estrella¹¹:

3. No es frecuente el cambio de rima en este pasaje del romance.

4. En el original *convenido*, luego tachado y escrito encima *prometido*. Sobre la hora de la cita, vid. ER, págs. 231-232.

5. Aunque esta palabra la sentimos como moderna y poco lírica dentro del contexto en que aparece, según J. Corominas (*Diccionario etimológico de la lengua española*. Madrid, Gredos, 1976, 3ª reimpr.), III, pág. 649b, “como nombre familiar e infantil del padre lo registra ya *Aut.* [el *Diccionario de Autoridades*] e indudablemente será tan viejo como el idioma.” Aparece en otras versiones, principalmente andaluzas.

6. Debería ser *sentidillo* o “para no hacer ruidillo”.

7. Estaría mejor *soy*.

8. Nótese el eufemismo, en la línea de la moralidad que caracteriza a los romances españoles frente a las baladas francesas, según Menéndez Pidal (ER, págs. 23 y 371, y RH, II, pág. 340, etc.), aunque no siempre es así, como puede comprobarse en otros romances. Vid. sobre esto Braulio do Nascimento “Eufemismo e Criação Poética no Romanceliro Tradicional” (RTOM, págs. 233-275), sobre todo las págs. 243, 246-253 y 260-263.

9. Vid. lo que decimos sobre la espada en la introducción a este romance. Falta en nuestra versión (por eso colocamos puntos suspensivos) el descubrimiento de los amantes por el rey y la colocación de la espada entre ambos.

10. Debe ser *descolorido*, como en I-2, etc. Sobre el encuentro con el rey y la disculpa de Gerineldo, vid. ER, pág. 229.

con la mujer que haya dormido, de no casarme con ella.¹²
 26 – Fuego, fuego a Gerineldo, fuego, fuego a la cabeza,¹³
 que no ha querido cumplirle la palabra a la princesa.

I-2 (f.o)

Versión de Peñarrubia (ayuntamiento de Masegoso) dicha por Agustina Garrido, de 60 años, que lo aprendió de oírlo cantar.

Recogida para mi colección por Encarnación Marín Mansilla en mayo de 1978.

- Gerineldo, Gerineldo, mi camarero pulido,
 2 ¿quién me ronda mi palacio, quién me ronda mi castillo?¹
 – Soy Gerineldo, señora, que vengo a lo prometido.
 4 ¿A qué hora o en qué tiempo se cumple lo prometido?
 – Entre las doce y la una, mientras mi papá dormido.
 [.....]
 6 “¿Cómo mato a Gerineldo, si lo crié desde niño;
 cómo mato a mi hija infanta [.....]?”
 8 Pondré la espada por medio pa que sirva de testigo”².
 Al refrior³ de la espada la niña se ha removido.
 10 – Levántate, Gerineldo, levántate, cariño mío.

11. Sobre este juramento, que Menéndez Pidal considera una adición nacida en el Centro de la Península, vid. ER, págs. 236-238 y notas, 245-246 y mapa I tras la pág. 324.

12. Este detalle se encuentra no sólo en la mayoría de las versiones de *Gerineldo*, sino también en otros romances viejos, por ejemplo en el núm. 139 de la *Primavera y flor de romances* de F. J. Wolf y C. Hofmann (reedición de Menéndez Pelayo en su *Antología de poetas líricos castellanos* [Madrid, 1899], VIII, pág. 256):

“No quiero hacer, caballeros, para mí cosa tan fea
 en tomar yo por mujer la que tuve por manceba.”

13. Esta manera de mandar matar a Gerineldo no la encuentro en ninguna versión del RT. La única que se le parece algo es la núm. I. 394, de la provincia de Cáceres (VII, págs. 131-132):

“Fuego, en fuego Gerineldo, que le corten la cabeza”.

Lo normal, en los casos de final desgraciado (que son los menos), es que el rey mande cortar la cabeza al paje; como en I-3.

Versión I-2.

1. En este verso y los tres siguientes se mezclan los dos diálogos que en la generalidad de las versiones van separados, como puede verse en la anterior (I-2).

2. Sobre las dudas del rey (pliego de Durán), vid. ER, págs. 228-229.

3. Derivado de *frior* (ant. ‘frío’) no registrado por el DRAE. Aparece *resfrior* en la versión núm. II. 147, de Munera.

- que la espada de mi padre entre los dos se⁴ ha dormido.
- 12 - ¿Por dónde me iré, señora, para no ser conocido?
- Vete por todos los jardines cogiendo rosas y lirios. -
- 14 - ¿De dónde vienes, Gerineldo, tan triste y descolorido?⁵
- Vengo de todos los jardines cogiendo rosas y lirios.
- 16 - Una rosa de mi agrado en mi color la has escogido.⁶
[.....]

I-3 (i.o. é.a)

Versión de Sisante (Cuenca) dicha por Sofía Jiménez, de 74 años, que vive en la Residencia de Ancianos de Albacete.

Recogida para mi colección por José M.^a Guizán Moreno, Andrés Morales Cabanes y Jesús Pérez Calatayud en marzo de 1978.

- Gerineldo, Gerineldo, Gerineldito pulido,
2 quién te pillara una noche, tres horas de mi albedrío.
- Como soy vuestro criado, señora, os burláis conmigo.
- 4 - No me burlo, Gerineldo, que de veras te lo digo,
que entre las doce y la una se ha de hacer lo prometido. -
[.....]
- 6 El rey, que al acecho estaba, a Gerineldo ha cogido,¹
ha tirado de la espada y entre los dos la ha metido.
- 8 Al refrescar de la espada la infanta se ha sorprendido.
- Levántate, Gerineldo, que los dos somos² sentidos,
10 que la espada de mi padre entre los dos se ha perdido.
- ¿Por dónde me iré, señora, para no ser conocido?
- 12 - Vete por esos jardines para no ser conocido
cogiendo rosas y lirios.³
- 14 El rey, que al acecho estaba, a Gerineldo ha cogido:
- ¿De dónde vienes, Gerineldo, tan triste y descolorido?
- 16 - Vengo por esos jardines cogiendo rosas y lirios.

4. Quedaría mejor sin este *se*, aunque aparece con él en otras versiones, como la núm. II. 265, de La Habana.

5. Vid. ER, pág. 229.

6. Hemistiquio estropeado que no hace sentido.

Versión I-3.

1. Este verso se repite después en el 14, y es allí donde mejor cuadra con el contexto.

2. Nótese el arcaísmo de este *somos*, que hoy sería *estamos*.

3. Éste debería ser el segundo hemistiquio del verso anterior, que repite, di-ríamos que por inercia, parte de la pregunta de Gerineldo. Vid. lo que a este respecto decimos en la observación 2) b).

- No me niegues, Gerineldo, que con la infanta has dormido.
 18 — Máteme, mi buen señor, que yo he sido vencido.
 Perdóneme, mi buen señor, [.....]
 20 — No te asustes, Gerineldo, que te he criado de niño,
 [.....]
 — Tengo promesa hecha a la Virgen de la Estrella:
 22 La dama que no adoro, no me caso con ella.
 — Que prendan a Gerineldo, que le corten la cabeza.⁴

II. ROMANCE DE LA CONDESITA

Este romance, también llamado *El conde Sol* o *El conde Flores*, pertenece al grupo de los de tema odiseico junto con *La vuelta del navegante* y *El conde Antores* (descendiente del juglaresco *El conde d'Irlos* o *Dirlos*, el más largo de todo el Romancero con sus 683 dieciseisflabos). En los tres se desarrolla el mismo tema: "la llegada del esposo [en *La condesita*, la esposa], a quien se daba por muerto, a tiempo de impedir la nueva boda de su cónyuge" (RT, III, pág. 5). Los dos primeros del grupo han dejado poca descendencia tradicional y no tenemos recogida ninguna versión de ellos.

La condesita es "una creación tardía del romancero castellano, en que se combinan motivos procedentes de otros romances españoles del ciclo" [odiseico] (ibíd., pág. 5). Es un romance-cuento (RH, I, págs. 63-64), lo que pudo influir en que no fuera recogido en las colecciones del siglo XVI, que estimaban más los romances-diálogo. Menéndez Pidal afirma que "no es muy antiguo: era desconocido en España en el siglo XVI; no pertenece a la poesía indígena, sino a la tradición común con otros pueblos. Un canto semejante se conserva en el norte de Italia, en Inglaterra y otros países" (*Flor*, pág. 192). Sin embargo, en RH, I, pág. 39, dice que "debió ser compuesto en el siglo XVI", y en ER, pág. 283,

4. Desenlace característico, aunque no exclusivo, de la región murciana (RT, VIII, pág. 163). Se da igualmente en Andalucía (Sevilla, Córdoba, vid. versión ficticia núm. I. 435, en RT, VII) y en otras provincias como Alicante, Ávila, Baleares, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Murcia, Oviedo, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora.

que "debió nacer entre los siglos XV y XVI en la zona vecina al mar Mediterráneo, en cuyos extremos catalán y marroquí se conservan hoy las versiones más arcaicas. Nació probablemente a imitación de algún canto del norte de Italia, si bien el tema aparece hoy mejor poetizado en el romance". Vid. también ER, págs. 257-258.

"En el romance de *La Condesita* los papeles del conde y la condesa son inversos que en el romance de *El Conde Dirlos*: él, y no ella, es quien se desposa nuevamente [no suele llegar a hacerlo], y ella, y no él, quien evita, con su oportuna llegada, que el nuevo matrimonio reemplace definitivamente al antiguo. La inversión de papeles elimina la rivalidad caballeresca entre los dos maridos; en su lugar hallamos una tierna escena, en que la esposa abandonada recobra a su olvidadizo marido como premio a la fidelidad heroica y a su solícita peregrinación.

"Pero estas profundas diferencias de actitud ante el tema unitario de la *Boda estorbada*, no impiden que entre los dos romances haya una íntima relación de parentesco" (RT, IV, pág. 9; vid. también ER, págs. 76-77 y 214).

En cuanto a la difusión geográfica del romance, es muy conocido en la España peninsular y entre los sefardíes de Marruecos, pero ignorado por los de Oriente, al parecer, y muy escaso en Portugal, Canarias y América. Su gran difusión es lógica, pues "hereda, por un lado, el empaque caballeresco de *El Conde Dirlos* y, al mismo tiempo, envuelve el tema en una atmósfera de delicado lirismo, más asequible a la sensibilidad de las generaciones modernas" (RT, III, pág. 6). Añadamos que "la extraordinaria popularidad del romance de *La Condesita* ha dado lugar a un curioso fenómeno, a la difusión oral de ciertas versiones del romance impresas en los siglos XIX y XX" (ibíd., págs. 11-12). Vamos a aludir a ellas enseguida.

De *La condesita* como romance aislado se publican 323 versiones en el vol. IV (1970) del RT, y en el V (1971-72) 265 versiones como segunda parte de *Gerineldo*, a las que deben añadirse 47 entre versiones impresas y orales derivadas de ellas.¹ En total unas 650, pues algunos números están duplicados o triplicados en el RT.

Este total se divide en cuatro grupos (RT, IV, pág. 10):

1. Recogidas en RT, V, págs. 209-259. Interesan sobre todo las derivadas de la facticia de *Flor* (núm. VIII. 11, con 67 versos), entre las que hay varias de nuestra provincia, como veremos.

- a) Las "independientes", que representan la tradición más vieja.
- b) Las agrupadas en tipos regionales,² de mayor modernidad.
- c) Las unidas al romance de *Gerineido*.
- d) Las divulgadas por la imprenta.

Ninguna de las versiones ha sido recogida en el tercio sur de Cuenca, lo que da mayor interés a las nuestras. Por lo que se refiere a Albacete, el RT publica 9 versiones del romance simple, 15 del doble y 6 divulgadas por la imprenta. He aquí la lista,³ por orden alfabético de localidades:

A) Versiones de *La condesta* solo (en RT, IV):

Barrax: núm. V. 233 (págs. 208-210).⁴

Lezuza: núm. V. 234 (pág. 211).

La Roda: núm. V. 232 (pág. 208).

Villarrobledo: núm. V. 211 (págs. 196-197).

" núm. V. 212 (variantes, pág. 197).

" núm. V. 228 (págs. 206-207, 39 versos).*

" núm. V. 229 (variantes, pág. 207).

" núm. V. 230 (" pág. 207).

" núm. V. 231 (fragmento, pág. 208).

Todas ellas comienzan "Ya se publican las guerras, ya se mandan publicar", como las de Cuenca (excepto la V. 236, que sustituye *Ya* por *Hoy*).

B) Versiones del romance doble,⁵ publicadas, como las divulgadas por la imprenta, en RT, V:

2. Son seis, entre ellos el toledano, que incluye las provincias de Albacete y Cuenca (ibíd., pág. 11). En las págs. 196-197, con el núm. V. 213, figura la versión facticia representativa del tipo toledano, con 34 versos. Por cierto que Menéndez Pidal se refiere el arcaísmo de las versiones manchegas (como las de Barrax y Lezuza) y conquenses, lo que le hace pensar que "Cuenca podría ser una de las comarcas que primero recibió el romance, irradiado acaso desde Valencia" (ER, págs. 283-284).

3. Señalaremos con un asterisco las versiones más perfectas. Vid. también nuestro mapa.

4. Excelente versión recogida por Tomás Navarro Tomás en 1907. Tiene 36 versos y el colector añade una interesante nota según la cual se cantaba este romance en la temporada del azafrán. Vid. también RH, II, pág. 373.

5. Ténganse en cuenta además las versiones VII. 131 (facticia representativa de la tradición toledana, murciana y aragonesa mayoritaria, con 69 versos) y VII.

- Alcaraz: núm. VII. 141 (pág. 112, 38 versos).
 " núm. VII. 142 (pág. 112, 39 versos).
 El Bonillo: núm. VII. 143 (págs. 112-113, 58 versos). *
 " " núm. VII. 144 (págs. 113-114, 50 versos).
 " " núm. VII. 145 (pág. 114, 42 versos).
 Mesones: núm. VII. 139 (págs. 110-111, 50 versos).
 " núm. VII. 140 (págs. 111-112, 59 versos).
 Munera: núm. VII. 146 (págs. 114-115, 67 versos). *
 " núm. VII. 147 (págs. 115-116, 67 versos).
 Villarrobledo: núm. VII. 148 (pág. 116, 52 versos).
 " núm. VII. 149 (págs. 116-117 y nota, 43 versos).
 " núm. VII. 150 (variantes, pág. 117).
 " núm. VII. 151 (" pág. 117).
 " núm. VII. 152 (" págs. 117-118).
 " núm. VII. 153 (" pág. 118).

C) Versiones divulgadas por la imprenta:⁶

- Alcaraz: núm. VIII. 17 (RT, V, págs. 236-137).
 " núm. VIII. 18 (variantes, pág. 237).
 Munera: núm. VIII. 19 (págs. 237-238).
 " núm. VIII. 20 (variantes, pág. 238).
 Povedilla: núm. VIII. 43 (págs. 250-251. Es del romance doble, como advertimos en nota).
 San Pedro: núm. VIII. 21 (variantes, pág. 239).

Hay también una versión de "La Mancha"⁷ tomada de Echevarría

132 (facticia representativa de la tradición murciana, 62 versos), respectivamente en págs. 102-104 y 104-106. Se vuelven a publicar en el vol. VIII, págs. 160-163.

6. Se trata de la "incorporación del tema de *La Condesita* al romance vulgar de *Gerineldo* y *Enildas*, difundido por los pliegos sueltos modernos" (RT, V, pág. 209). Seguidamente, hasta la pág. 259, se reseñan y estudian estas versiones. Nos interesan sobre todo las procedentes de la facticia de *Flor*, ya citada, que llevan los números VIII. 14-16 (págs. 233-255), todas ellas de *La condesita* sólo, excepto la de Echevarría (a la que aludimos en la nota siguiente), la núm. 43, de Povedilla (que empieza con dos versos de *Gerineldo* y otros dos de *El conde Olinos*), y las dos siguientes, que no son de nuestra provincia. Casi todas comienzan "Grandes guerras se publican en/por la tierra y en/por el mar".

7. Es de Tembleque (Toledo). Los editores del RT la dan como sin lugar porque no se percatan de que Echevarría, aunque no indica la localidad al dar sus ver-

(págs. 413-415, melodía en la 261), que recoge el RT con el núm. VIII. 25 (págs. 241-242).

Nosotros damos a continuación cuatro versiones inéditas: una de Tarazona de la Mancha, otra de Casasimarro (Cuenca) y dos de Quintanar del Rey (Cuenca), todas ellas del romance simple, ya que el doble se estudiará en el capítulo siguiente. Las cuatro llevan rima uniforme en *á*, por lo que no la indicaremos en cada versión.

II-1

Versión de Tarazona de la Mancha dicha por Ramona Tévar, de 40 años.

Recogida para mi colección por Esperanza Soler Sanchiz en mayo de 1978.

Esta versión la creo, si no derivada de la facticia de *Flor*, sí al menos influida por ella en los dos primeros versos y en una serie de rasgos que señalaré en las notas. De todos modos, tiene 16 versos menos que la facticia y se aparta de ella en varios detalles que nos hacen considerarla tradicional, al menos parcialmente. También podría tratarse de una versión "viajera". Apuntemos finalmente que en vez de *Flor* puede haber influido la versión de Echevarría, que deriva de ella, u otro texto. Compárese con la núm. V. 201, de la provincia de Badajoz (RT, IV, págs. 189-191).

- Grandes guerras se publican por la tierra y por el mar
 2 y al conde Flores¹ lo nombran por capitán general.
 — ¿Cuántos días, cuántos meses debes estar por allá?
 4 — Deja los meses, condesa, por años debes contar.—
 Pasan los tres y los cuatro, nuevas del conde no hay,
 6 ojos de la condesita no cesaban de llorar.
 Un día estando en la mesa² su padre le empieza a hablar:
 8 — Nuevas del conde no hay, nueva vida tomarás.

siones, les pone un número (el de la melodía) y para localizarlas hay que acudir, con ese número como referencia, al índice de cantores. Ya en el vol. VIII sí se da la localización del *Gerineldo* de Echevarría (págs. 400-401, melodía en la 253), núm. I. 329 ter, que es de mi pueblo natal, Villa de don Fadrique (Toledo). Por otra parte, el RT no recoge la versión de *La condesita* publicada por Echevarría, que es de El Romeral (Toledo).

Versión II-1

1. Vid. ER, pág. 259.

2. Vid. ER, nota 4 de la pág. 259 (referencia a Barrax).

- Duques y condes te piden, hija, te debes casar.
- 10 – Padre, cartas en mi corazón tengo³ de que Flores vivo está,
no lo quiera el Dios del cielo que yo me vuelva a casar.
- 12 Dame licencia, mi padre, para el conde ir a buscar.
– La licencia tienes, hija, mi bendición además.–
- 14 Anduvo siete reinados el conde sin encontrar,
y ya harta la romera a un castillo fue a asomar.
- 16 “Si aquél castillo es de moros ellos me cautivarán,
mas si lo es de cristianos ellos me remediarán”⁴.
- 18 Va andando la romera y con un vaquerito fue a encontrar:
– Vaquerito, vaquerito, te quisiera preguntar:
- 20 ¿de quién llevas tantas vacas, todas de hierro⁵ y señal?
– Del conde Flores, señora, que en aquel castillo está.
- 22 – El conde Flores tu amo, ¿quién lo trajo por acá?
– De la guerra vino rico, mañana se va a casar.
- 24 Están muertas las gallinas y están amasando el pan,⁶
y mucha gente convidada de lejos llegando van.
- 26 – Vaquerito, vaquerito, por la Santa Trinidad,
por el camino más corto me debes de encaminar.–
- 28 Y ya llega la romera, con el conde va a encontrar:
– ¿Me da limosna, buen conde, por Dios y por caridad?
- 30 Se echa la mano al bolsillo y un real de plata le da.
– Para tan grande señor poca limosna es un real.–
- 32 Abriéndose de arriba abajo el hábito de sayal:⁷
– ¿No me conoces, buen conde? Mira si conocerás
- 34 el bidal⁸ de seda verde que me diste pa esposar⁹.–
Al ver aquel vestido el conde cayó hacia atrás,¹⁰

3. Vid. ER, pág. 260 (Barrax, Lezuza...) y mapa III tras la pág. 324.

4. Vid. ER, pág. 279 (variante del NO, según Menéndez Pidal, lo que puede confirmar, como otros rasgos a que aludimos en notas posteriores, su procedencia de *Flor*).

5. Esta palabra debería ir precedida de *un*.

6. Vid. ER, pág. 274 (variante propia del NO).

7. Vid. ER, mapa I tras la pág. 324.

8. Deformación de *brial* ‘vestido de seda o tela recia que usaban las mujeres, y el cual se ataba a la cintura y bajaba en redondo hasta los pies’. La colectora transcribe *vidal*, y para la recitadora significa ‘una especie de sayón o falda larga de seda’. Sobre *brial*, vid. ER, págs. 289-290 (variante del NO), 263 y nota.

9. Aquí usado con el sentido de ‘desposar, casarse’, que no registra el DRAE. En realidad se trata, más que de un cambio semántico, de la conocida y frecuentísima pérdida de la consonante inicial en palabras que empiezan por el prefijo *des-*. Aparece también en la versión siguiente y en la de Mesones del RT, núm. VII. 139.

10. Suele decirse “cayó *mortal*”. Vid. ER, pág. 264 (Barrax, Lezuza...).

- 36 y allí está la novia en un alto ventanal.¹¹
 — Malhaya la romerica, no la podrás olvidar,
 38 que viendo una romerica, siempre la vas a abrazar.
 — No la maldigáis ninguno, que es mi mujer natural.
 40 Con ella me marchó a mi tierra, con ella¹², señores, quedad,
 que los amores primeros son muy malos de olvidar.¹³

II-2

Versión de Casasimarro (Cuenca) dicha por Francisca Simarro, de 60 años.

Recogida para mi colección por M.^a Pilar Mondéjar Carrillo en febrero de 1978.

- Ya se publican las guerras, ya se mandan publicar,
 2 que al rey-conde¹ se lo llevan de capitán general.
 Los ojos de la condesa no se enjugan de llorar.
 4 — Si a los siete años no vengo, condesa, puedes casar.—
 Ya van los siete años andados, corriendo los ocho van,
 6 y estando un día en la mesa su padre comenzó a hablar:
 — Hija, ¿cómo no te casas? —Padre, ¿qué me habla usted tal?
 8 Tengo una carta en mi pecho que el rey-conde vivo está.
 Padre, ¿me da usted licencia para salirlo a buscar?
 10 — Hija, la licencia tienes y también la libertad,
 ponte galones de oro y también rico sayal,²
 12 ves de villita en villita, ves de lugar en lugar.—
 Y a la entrada del monte y a la salida del mar
 14 me³ encontré unos pajecitos, pajecitos pajejar.⁴
 — ¿De quién son esos caballos⁵ [.....]?

11. Para este verso y el siguiente, vid. ER, págs. 275-276 y nota. Probablemente falta aquí algún verso.

12. Debía ser "con Dios", pero se repite por inercia la fórmula del primer hemistiquio.

13. Vid. ER, pág. 266 (variante del NO, como dice también en RH, pág. 243). El verso figura en la versión facticia leonesa, núm. VII. 191 del RT.

1. Aparece aquí la denominación "rey-conde", tan extraña pero tan característica de las versiones manchegas de este romance y del doble: vid. ER, pág. 259, nota 3 (Lezuza, Barrax, Torrejoncillo del Rey [Cuenca], etc.). RH, II, pág. 317, cita un romance de Canarias que empieza "Preso llevan al rey-conde".

2. La coleccionista escribe *sayar*, que es lo que pronunció la recitadora.

3. Por un momento, y en contra de la generalidad de las versiones, se introduce aquí la primera persona.

4. Palabra inventada para completar el verso y conseguir la rima.

5. Vid. ER, págs. 261 y 288.

- 16 – Son del rey-conde, señora, que está mandado a esposar.
– ¿Está muy largo⁶ ese pueblo? – Una legua corta está.–
- 18 Ha dejado de correr y principiado a volar;
llega a la puerta del conde
- 20 a pedir una limosna, sale el conde y se la da.
– ¡Oh, qué ojos de condesa!⁷ ¿Que no me conoces ya?⁸
- 22 Sale la novia a la puerta y comienza a preguntar:
– ¿Es usted el diablo⁹, señora, o lo ha venido a tentar?
- 24 – Ni soy el diablo, señora, ni lo he venido a tentar,
que el rey-conde es mi marido y me lo vengo a llevar.¹⁰
- 26 La carne que tengáis muerta comería o echarla en sal,
el pan que tengáis cocido de limosna podéis dar¹¹,
- 28 las joyas y los anillos de besos y abrazos van¹².–

II-3

Versión de Quintanar del Rey (Cuenca) dicha por Florencio Ruiz, de 38 años.

Recogida para mi colección por Esperanza Soler Sanchiz en marzo de 1978.

Esta versión y la siguiente presentan la particularidad de haber sido recitadas por hombres. Lo normal es que reciten las mujeres, que conservan mayor caudal romancístico y son más fáciles de entrevistar.

“Ya se publican las guerras, ya se van a publicar,
2 el rey-conde es mi marido y se lo van a llevar.

6. Significa aquí ‘lejos’, acepción muy corriente en el habla vulgar pero no recogida por el DRAE.

7. Vid. ER, pág. 267 (variante del SE: Barrax, Lezuza...) y mapa III citado.

8. Normalmente es el conde quien no reconoce a la condesita. ¿Habrá que poner este hemistiquio en boca de ella?

9. Vid. ER, pág. 289 (variante del SE) y mapa III citado.

10. Vid. ER, pág. 269 (variante del SE). Este verso suele ser el último del romance.

11. Sobre estas ironías finales, vid. ER, págs. 268 y 273 (variante del SE: Barrax, Lezuza...) y mapa III citado.

12. Vid. ER, pág. 269 (variante del SE: Barrax...). Este verso, frecuente como final del romance, me recuerda una costumbre de mi pueblo, y seguramente de otros: cuando una novia es dejada por el novio suele negarse a devolver a este los regalos que le había hecho, y lo justifica con la frase “Lo dao, por lo practicaio”.

- Tres años lleva de guerra y tres que me quedarán”¹.
- 4 — Si a los seis años no vuelvo, condesa, te puedes casar.—
Pasarán² los seis años, camino ‘los siete va;
- 6 un día estando en la mesa su padre le empezó a hablar:
— ¿Cómo no te casas, hija, cómo no te casas ya?
- 8 — Padre, no me miente usted eso ni a Dios lo permita,³
tengo una carta en mi pecho que el rey-conde vivo está.
- 10 Si usted me da la licencia para marcharme a buscar...
— La licencia ya la tienes y también la libertad.
- 12 Ponte el vestido de seda, encima el manto ‘sayal,⁴
ves de ciudita⁵ en ciudita, ves de lugar en lugar.—
- 14 Se encuentra con los caballos que llevan a pasear.
— ¿De quién son esos caballos que lleváis a pasear?
- 16 — Del rey-conde son, señora, que lo van a desposar.
— ¿Cuánto estará esa ciudita, cuánto estará ese lugar?
- 18 — Una legüecita larga⁶, me parece que no hay más.—
La pobre adelanta el paso con deseos de llegar,
- 20 llega a la puerta del conde con su garrote a llamar:
— Conde, conde, una limosna, que Dios te lo pagará.—
- 22 Sale la moza adentro⁷ con un pedazo de pan.
— Yo no quiero esa limosna, con el conde quiero hablar.—
- 24 Sale el conde desde adentro con un pedazo de pan.
— Poca limosna traes, conde, para la que me tienes que dar.
- 26 — ¿De dónde es usted, mi vieja? — De la España natural.
— ¿Conoces a la condesa? ¿Viva o muerta o cómo está?
- 28 — A tus pies la tienes, conde, para lo que quieras mandar.
— Oh, qué ojos de ramera,⁸ en mi vida he visto tal.

Versión II-3

1. En esta versión el comienzo normal se ha modificado para ponerlo en boca de la condesita, con lo que el romance gana en dramatismo. Sin embargo, el verso 3 no casa con el contexto.
2. Debería ser *pasaron*.
3. No tiene sentido ni hace rima. Podría enmendarse por “Dios no lo permitiría”.
4. Aquí se prepara con claridad el posterior reconocimiento por el vestido bajo el sayal (vid. ER, pág. 263 y nota), aunque luego no ocurre así en nuestra versión.
5. Diminutivo inusitado de *ciudad*, justificable por razones métricas y de simetría sintáctica.
6. Quedaría mejor *corta*, como en II-2.
7. Debería ser “*de adentro*”.
8. Sic. Curiosa confusión con *romera*, que es lo que debería decir. La palabra, naturalmente, ha sido comprobada con todo cuidado en la segunda y tercera recitación. Aparece *ramera* en la versión núm. VII. 70 del RT, de la provincia de Granada, y *ramerita* en una versión del romance doble citada en ER, pág. 262, nota, de la provincia de Valladolid.

- 30 – Sí los habrás visto, conde, sí los habrás visto ya;
tres hijos tienes conmigo, no me los puedes negar.—
32 El conde al oír aquello al suelo cayó mortal.⁹
Sale la novia de adentro como un perrito a ladrar:
34 – ¿Es usted el diablo, señora, o lo viene usted a buscar?
– No soy el diablo, señora, ni Dios lo permita tal,
36 que el rey-conde es mi marido y me lo vengo a llevar.
El vino que tengáis traído lo podéis entabernar,¹⁰
38 el pan que tengáis cocido a los pobres podéis dar,
las joyas y los anillos en besos y abrazos van,
40 que el rey-conde es mi marido y me lo vengo a llevar. —

II-4

Versión de Quintanar del Rey¹ (Cuenca) dicha por Julián Escribano, de 43 años.

Recogida para mi colección por Esperanza Soler Sanchiz en mayo de 1978.

- Ya se publica la guerra, ya se manda publicar
2 que el hijo del rey, señores,² se ha tenido que marchar.
– Condesa, si a los ocho años no vuelvo³ tú te puedes marchar⁴.—
4 Ya se pasan ocho años y para los nueve van;
un día estando comiendo su padre le hablaba ya:
6 – ¿Por qué no te casas, hija, por qué no te casas ya,
si el hijo del rey-conde sabe Dios vivo no está?
[.....]
8 Ponte un vestido de seda y encima un triste sayal,
ves de villita en villita, ves de ciudad en ciudad.—
10 A la entrada de un monte y a la salida de un lugar
se encuentra con unos caballos que vienen a apacentar.
12 – ¿De quién son esos caballos que vienen a apacentar?

9. Vid. ER, pág. 264 (Barrax, Lezuza, etc.).

10. Esta palabra no figura en el DRAE, pero por el contexto debe significar 'vender en (o a) una taberna'. Aparece en las versiones del RT números VII. 139 y 140, de Mesones, en la V. 242 (provincia de Castellón), V. 253 (provincia de Guadalajara) y VII. 131 (facticia representativa de la tradición toledana, murciana y aragonesa mayoritaria).

Versión II-4

1. Sobre versiones varias de un mismo lugar, vid. ER, págs. 281-283.
2. En la primera recitación dijo *rey-conde*.
3. En la primera recitación dijo *vengo*.
4. Debe decir *casar*.
5. Verso omitido en la primera recitación y recordado en la segunda.

- Son del hijo del rey-conde, señora, que hoy se manda esposar.
 [.....]
 14 — La condesa de Olivares⁶ ¿viva o muerta, cómo está?
 — A sus pies arrodillada y a sus manos voluntad.
 16 — Soy el hijo del rey-conde, señora, que hoy me mando esposar⁷.—

III. EL ROMANCE DOBLE DE GERINELDO Y LA CONDESITA

Según advierten los editores del RT, las contaminaciones de unos romances con otros son muy frecuentes, cosa que confirma mi experiencia personal de colector de romances tradicionales. En el caso que ahora nos ocupa, ya decía Menéndez Pidal que “es muy antigua la tendencia a añadir el romance de Gerineldo con otros” (ER, pág. 236). La contaminación “de mayor arraigo tradicional consiste en convertir el romance de *La Condesita* en «segunda parte» del romance de *Gerineldo*. Conocemos centenares de versiones del romance doble” (RT, III, pág. 9). Efectivamente, en los volúmenes V y VIII publican unas 275.

“La existencia de un solo romance, que empieza con el tema de *Gerineldo* y concluye con el de *La Condesita*, no supone, sin embargo, que los dos romances se hayan fundido en una estructura de tema único (como en otros casos de contaminación); las dos «partes» del romance conservan su independencia” (VIII, pág. 9). De ahí que las publiquen separadas, aunque nosotros, que damos a conocer un número muy reducido de versiones, hemos preferido hacer con ellas un apartado especial y publicarlas tal como las recitaron los sujetos portadores de folklore.

Digamos, de pasada, que, según nos advierten los editores del RT líneas más arriba, “la independencia del romance de *Gerineldo* y *la Condesita* respecto al romance autónomo de *Gerineldo* es menor que respecto al romance autónomo de *La Condesita*”.

En cuanto al origen de esta innovación, está “en Andalucía y en la

6. El título nobiliario se debe probablemente a contaminación del romance *Carmela* o *La mala suegra*, pues aparece en algunas versiones que de él tengo recogidas. De todos modos, también lo encuentro en la versión de *La condesita* núm. V. 163 (RT, IV, pág. 154), de Las Navas del Marqués (Ávila). Otra posible explicación del título sería el “conde Olivos” que aparece en la versión núm. V. 37 (ibíd., pág. 50), de Santander, seguramente por influjo de *El conde Olinos*.

7. Final estropeado y trunco.

provincia de Murcia" (ER, pág. 296), y la "yuxtaposición de los dos temas se ha propagado a otras regiones de España y ha alcanzado también a la tradición sefardí de Marruecos" (RT, V, pág. 9), tributaria de la andaluza en muchos otros casos. En el vol. VIII se nos dirá que "la moda meridional de cantar enlazados los dos romances de *Gerinaldo y la Condesita* ha alcanzado hasta el extremo occidental de Galicia" (pág. 306)¹.

Ahora bien, ¿cuándo se produjo esta innovación? suele considerarse relativamente moderna ("tardía" dice ER, pág. 297), pero Álvaro Galmés opina en 1971 que "tal vez sea ésta la forma más antigua y originaria" (RTOM, pág. 119). La razón que da es que la canción de gesta francesa *Horn et Rimel* "coincide sustancialmente con los romances empalmados de *Gerinaldo y la Boda estorbada*" [o sea, *La condesita*] (ibíd., pág. 120).

Por lo que respecta a nuestra región, "en los reinos de Toledo y Murcia el romance de *Gerinaldo y la Condesita* es también muy popular. Nuestra colección comprende siete versiones de Murcia (donde no conocemos independientemente el romance de *La Condesita*), quince de Albacete, siete de Ciudad Real, una de Toledo y cuatro de Cuenca. En todas las versiones, los motivos y variantes de origen andaluz compiten con motivos y variantes característicos del romance autónomo de *La Condesita* tal como se canta en la región" (RT, VIII, págs. 159-160). Seguidamente vuelven a incluir las versiones facticias a que aludimos en el capítulo anterior.

Vemos, pues, que nuestra provincia es la mejor representada, con quince versiones cuya localización ya indicamos pero que hemos de repetir aquí porque, como sabemos, el RT publica separadas las dos partes (señalaremos primero entre paréntesis el número de la primera parte, publicada en RT, V):

Alcaraz (VII. 141): núm. II. 141 (RT, VIII, pág. 172).²

" : núm. II. 141 bis (pág. 173).³

" (VII. 142): núm. II. 142 (págs. 173-174).⁴

1. Vid. mapa de la difusión del romance doble en RT, VIII, tras la pág. 369.

2. El juramento se hace aquí por el Cristo de la Estrella, y en la núm. II. 149, de Villarrobledo, "por mi Dios y mis estrellas".

3. Nota de los colectores: "Sigue la *Boda* [*La Condesita*], pero no la sabía". Por tanto, como la núm. II. 147 bis, no está publicada en RT, V.

4. Empieza con unos versos de *El prisionero*, como muchas otras versiones, principalmente andaluzas.

- El Bonillo (VII. 143): núm. II. 143 (pág. 175).⁵
 " " (VII. 144): núm. II. 144 (pág. 176).
 " " (VII. 145): núm. II. 145 (págs. 176-177).
 Mesones (VII. 139): núm. II. 139 (págs. 170-171).
 " (VII. 140): núm. II. 140 (págs. 171-172).
 Munera (VII. 146): núm. II. 146 (págs. 177-178).*
 " (VII. 147): núm. II. 147 (págs. 178-179).*
 " : núm. II. 147 bis (pág. 179).⁶
 Povedilla (VIII. 43): núm. II. 142 bis (págs. 174-175 y nota).
 Villarrobledo (VII. 148): núm. II. 148 (pág. 180).
 " (VII. 149): núm. II. 149 (págs. 180-181 y nota).
 " (VII. 150): núm. II. 150 (variantes, pág. 181).

Nosotros vamos a publicar a continuación cuatro versiones inéditas: una de Albacete, otra de Quintanar del Rey, otra de Villarrobledo y una cuarta de Sege. Además haremos referencia a otras cuatro versiones de nuestra colección que no publicamos por no ser de esta región.

III-1 (*i.o., é.a, á*)

Versión de Albacete dicha por Inés Martínez Piña, de 75 años.

Recogida para mi colección por Leonor González García, Juana López Moreno y Pilar de la Sota Garzón en abril de 1978.

- Gerineldo, Gerineldo, Gerineldito pulido,
 2 quién te pillara esta noche tres horas en mi adormido.¹
 — Como soy criado vuestro, señora, os burláis conmigo.
 4 — No me burlo, Gerineldo, que de veras te lo digo:
 a las diez se acuesta el rey, a las once está dormido,
 6 entre las doce y la una podrás rondar mi castillo.—
 Tres vueltas le dio al palacio, tres vueltas le dio al castillo.²
 8 con zapatillas de seda para que no sea sentido.

5. Empieza con unos versos de *El conde Olinos*, lo mismo que las que llevan los números II. 139, 140, 142 bis y 149, así como otras de diversas provincias, principalmente andaluzas.

6. Nota de los colectores: "La recitadora sabía el resto del romance, pero se fue sin decirlo".

Versión III-1

1. Aquí utilizado como sustantivo y con el sentido de 'dormitorio', que no registra el DRAE.

2. Vid. ER, págs. 227 y 234-235.

- A la última escalera³ la princesa lo ha sentido.
- 10 – ¿Quién ha sido ese arrogante, quién ha sido ese atrevido⁴
que a mi puerta llega y llama sin tener ningún motivo?
- 12 – Ni soy ningún arrogante ni soy ningún atrevido,
que es tu amante Gerineldo que viene a lo prometido.—
- 14 Lo ha agarrado de su mano y a su cuarto lo ha metido,
empezaron a jugar como mujer y marido.
- 16 En medio de la juguesca⁵ los dos quedaron dormidos.
El rey, que quería vestirse, no encontraba su vestido:
- 18 – Que llamen a Gerineldo como mozo más querido.—
Unos dicen: – No esta aquí.— Otros dicen: – Ha salido⁶.—
- 20 El rey, que estaba en sospecha, al cuarto la infanta ha ido
y los encontró durmiendo como mujer y marido.
- 22 “La espada pongo por medio pa que sirva de testigo
y no me puedan negar lo que mis ojos han visto”.
- 24 Al helor de la espada la princesa lo ha sentido.
– Levántate, Gerineldo, levántate, amor querido,
que la espada de mi padre entre los dos ha dormido.
– ¿Por dónde saldré yo ahora que no sea descubierto⁷?
- 28 – Salte por esos jardines cogiendo flores y lirios,
y si te llama mi padre te haces lo⁸ desentendido.—
- 30 El rey, que estaba en sospecha, al encuentro le ha salido:
– ¿De dónde vienes, Gerineldo, tan triste y descolorido⁹?
- 32 – Vengo de esos jardines cogiendo flores y lirios,
y el clamante¹⁰ de una flor mi color se la ha comido.
- 34 – No me niegues, Gerineldo, que con la infanta has dormido.
– Máterme usted, mi señor, si delito he cometido.
- 36 – No te mato, Gerineldo, que te crié desde niño,
y si mato a la princesa mi reino será perdido¹¹.
- 38 Mañana os casaré y os buscaré padrino,
y os pondré en una casa como mujer y marido.

3. Vid. ER, págs. 233-235.

4. Sobre los insultos de la princesa a Gerineldo, vid. ER, pág. 255 y nota.

5. Derivado de *jugar* no registrado por el DRAE y que significa ‘juego’.

6. Sobre este pasaje, vid. ER, pág. 224.

7. Esta forma aparece en multitud de versiones por *descubierto* para facilitar la rima.

8. Debería ser *el*.

9. Verso recordado en la segunda recitación.

10. Palabra que no registra el DRAE (¿derivado de *clamar*?) y que significa aquí ‘perfume’. Suele decirse *fragancia* (vid. mapa en RT, VII, tras la pág. 232), y es probable que *fragante* sea el origen de este *clamante*. Por otra parte, *color* funciona aquí como femenino.

11. Este verso normalmente se incluye en el episodio de las dudas del rey.

- 40 – Juramento tengo hecho con el Cristo¹² de la Estrella:
mujer que duerma conmigo de no casarme con ella.
- 42 – A la guerra te has de ir, a la guerra te he de echar¹³.—
Ya publicaron la guerra, ya vuelven a publicar,
- 44 a Gerineldo lo llevan de teniente capitán¹⁴.
— Si a los siete años no vengo, niña, te puedes casar.—
- 46 Pasa uno, pasan dos, detrás de los siete van;
un día estando en la mesa la princesa echó a llorar.
- 48 – ¿Por qué lloras, hija mía? ¿Es que te quieres casar?
— Tengo una carta en mi pecho donde Gerineldo está,
- 50 y si usted me da el permiso le tengo que ir a buscar.
— El permiso tienes dado, niña, te puedes marchar,
- 52 no te echés por la ermita ni tampoco por posá.—
A la entrada de un río y a la salida de un mar
- 54 se encuentra un ganado vacuno, lo llevaban a apacentar.
— Pastorcito, pastorcito, por la Santa Trinidad,
- 56 ¿de quién es ese ganado que lleváis a apacentar?
— Es del conde Gerineldo, mañana se va a casar.
- 58 – Te daré un doblón de a ocho¹⁵ si me pone¹⁶ en su portal.—
Le ha dado un doblón de a ocho y le ha puesto en su portal,
- 60 ha pedido una limosna y le¹⁷ ha dado un real.
— Oh, qué limosna más corta para la que me has de dar.
- 62 – ¿Es usted aquella chica¹⁸ que yo me dejé allá?
— Yo soy aquella chica que usted se dejó allá.—
- 64 Cayó redondito al suelo con una angustia mortal,
sale la otra señora como loquita arforá¹⁹:
- 66 – ¿Es usted el diablo, señora, que lo ha venido a tentar?

12. Lo más general es ‘la Virgen de la Estrella’. Encontramos *Cristo*, sin embargo, en versiones de las provincias de Almería, Ávila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Guadalajara, León, Logroño, Murcia, Sevilla y Toledo, además de en Tánger. Otras variantes son ‘el Cristo de una estrella’ (núm. II. 134, de Lorca [Murcia]), ‘el Cristo de los Illicos’ (núm. I. 373, de Las Navas del Marqués [Ávila]), ‘el Cristo de las Yedras’ (núm. II. 84, provincia de Granada), ‘el Cristo del Desengaño’ (núm. II. 179, provincia de Valladolid), etc.

13. Con este verso se consigue muy bien el engarce con el romance de *La Condesita*, que empieza ahora.

14. Disparatada graduación militar que en las demás versiones suele ser ‘capitán general’. Sin embargo, encuentro la misma en la versión núm. V. 242, de la provincia de Castellón.

15. Vid. ER, pág. 288.

16. Anómalo cambio del *tú* al *usted*, o bien simple aspiración de la *-s* final.

17. Debería ser *la*, por referirse a la condesita.

18. Modernización poco feliz.

19. Palabra que no registra el DRAE. Según la recitadora, significa ‘alborotada’.

- Ni soy el diablo, señora, ni lo he venido a tentar,
 68 que el rey-conde es mi marido y me lo he venío a llevar.
 El vino que habéis comprado lo podéis embotellar,
 70 y la carne que habéis comprado la podéis echar en sal,
 que el rey-conde es mi marido y me lo vengo a llevar.–

III–2 (*t. o. á*)

Versión de Quintanar del Rey (Cuenca) dicha por Jesús López Talaya, (a) "Pita", de 56 años.

Recogida para mi colección por Esperanza Soler Sanchiz en marzo de 1978.

- Gerineldo, Gerineldo, mi camarero ha revenido¹,
 [.....]
 2 A las once acuesta² el rey, a las doce está dormido³,
 a la una Gerineldo dando vueltas al castillo,
 4 con zapatitos de seda para no ser descubierto.
 – ¿Quién es este atrevido, quién me ronda mi castillo⁴?
 6 – No soy ningún atrevido, que vengo a lo prometido.–
 Se la⁵ coge de la mano y al cuarto se la⁵ ha metido,
 8 y a eso de la media noche los dos quedaron rendidos.
 El padre, que se ha enterado, al cuarto infantil⁶ ha ido,
 10 ha dejado la espada
 entremedias de los dos para que sean descubridos.
 12 – Levántate, Gerineldo, levántate, esposo mío,
 que la espada de mi padre con nosotros ha dormido.

Versión III–2

1. En la primera recitación dijo "mi *camacho*". Debería ser "mi camarero *pu- lido*", pues lo que dice el recitador no tiene sentido.

2. Debería ser "se acuesta", pero quedaría el hemistiquio eneasílabo, lo que en la mayoría de las versiones no ocurre por ser la hora las diez. También puede interpretarse en el sentido de que Gerineldo, como paje del rey, lo acuesta o le ayuda a acostarse.

3. En la primera recitación dijo *durmiendo*.

4. Por menos engorroso, he agrupado en este verso y en el siguiente cuatro octosílabos que, por ser portadores de rima y haber otros intermedios en la mayoría de las versiones, constituyen todos ellos segundos hemistiquios. Interrogado el recitador, no recordó nada más.

5. Debería ser *lo* como en las otras versiones, pues la lógica pide que sea la princesa, mejor conocedora de los aposentos, quien coja a Gerineldo y lo guíe.

6. Curioso ejemplo de etimología popular debido a la asociación con *infanta*. El primer hemistiquio coincide con el del verso 16.

- 14 — ¿Por dónde salgo yo ahora para no ser descubierto?
— Por la puerta del jardín cortando flores y lirios.—
- 16 El padre, que se ha enterado, al encuentro le ha salido:
— ¿Dónde vienes, Gerineldo, tan blanco y descolorido?
- 18 — Una rosa de cien hojas mi color se lo ha comido.
— No me mientas, Gerineldo, que tú con mi hija has dormido.
- 20 — No lo mate usted, mi padre, mándelo a tierras extrañas⁷.—
Se fue para seis años y para los siete va.
- 22 — Déme la licencia, padre, para Gerineldo ir a buscar.—
[.....]
Se ha vestido de romería⁸ y para la romería va.
- 24 — ¿De quién es este ganado que mira qué gordo está?
— Es del señor Gerineldo, que mañana va a esposar.
- 26 — Por una planchita de oro⁹ lléveme hasta su portal.—
[.....]
— ¿De quién son esos ojos¹⁰
- 28 tan dulces y tan hermosos que no he visto jamás?
— Tú sí los has visto, pero no te acordarás,
- 30 que tú en mi cama has dormido y en mi mesa has comido pan,
y los hijos que me has dado ya dicen papá y mamá¹¹.—

III-3 (*l.o, é.a, á*)

Versión de Tarifa (Cádiz) dicha por Isabel Rodríguez García, de 53 años.

Recogida para mi colección por Josefa Sánchez Triviño en 1976.

No la publicamos por no ser de nuestra región. Tiene 55 versos.

7. Se pierde la rima en este verso, que sirve de enlace con *La Condesita*. Fórmulas semejantes encontramos en las versiones V. 138, de La Unión, y VII. 136 y 137, de Cartagena. Puede ser modificación de la variante (poco frecuente) en que la infanta pide a Gerineldo por marido (vid. ER, pág. 235).

8. Sería más apropiado *romera*.

9. Ignoramos si este detalle será fruto de la imaginación popular o estará basado en el uso real de planchitas de oro como moneda, cosa que no parece probable. Planchas de oro aparecen en unás cuantas versiones de la provincia de Almería (RT, números VII. 87, 93, 94, 96, 99 y 101).

10. Este octosílabo queda solo, en rima con el primer hemistiquio del verso siguiente.

11. El desenlace de esta deficiente versión queda en suspenso. Sobre este último verso, vid. ER, pág. 287.

* * *

Es frecuente, y antigua (vid. ER, pág. 235), la costumbre de anteponer a *Gerineldo* unos versos de *El conde Olinos* (a menudo contaminado por *El infante Arnaldos*, vid. *Flor*, pág. 115). En el RT se publican, si no he contado mal, 75 versiones de este tipo, más 95 del romance doble, localizadas por toda España: Ciudad Real, Murcia, Almería, Avila, Granada, Jaén, Lugo, Málaga, Orense, Oviedo, Valladolid, Zamora, etc.

La versión que publicamos seguidamente, de Villarrobledo, se parece más a la del mismo lugar recogida por Catalán-Galmés (RT, núm. II. 148), que carece de los versos iniciales de *El conde Olinos*, que a la II. 149, la cual sí los tiene. De las simples de Villarrobledo sólo la "viajera" (núm. I. 334) carece de los versos iniciales de *El conde Olinos*.

III-4 (*á, ó, í, o, é, a, á*)

Versión de Villarrobledo dicha por Carmen Fernández Calero, de 45 años.

Recogida para mi colección por Caridad Haro Fernández en enero de 1978.

- Mañanita mañanita, mañanita de San Juan¹
 2 sale, sale Gerineldo con su caballo a la mar.
 Mientras el caballo bebe el rey-conde echa un cantar
 4 que las aves que pasaban se paraban a escuchar.
 — Gerineldo de mi vida, Gerineldo de mi amor,
 6 quién te tuviera esta noche solos en mi habitación.
 — ¿Es eso verdad, señora? ¿A qué hora es lo prometido?
 8 — A las diez se acuesta el rey, a las once está dormido,
 entre las doce y la una puedes rondar mi castillo.—
 10 Entre las doce y la una, Gerineldo de camino
 con zapatitos de seda para no hacer mucho ruido.
 12 Al subir las escaleras la condesa² lo ha sentido.
 — ¿Quién es ese picarón, quién es ese atrevido

1. Para el concepto de contaminación, vid. RT, III, pág. 10. En esta obra emplean la cursiva para los versos contaminados, excepto en los versos "viajeros" y los motivos procedentes de otros romances que no afectan estructuralmente al texto. Sobre la mañana de San Juan se ha escrito mucho: vid., por ejemplo, J. Marco, op. cit., I, págs. 214-216.

2. Sin duda hay aquí influjo de la segunda parte, pues normalmente es *princesa*, y más abajo se la llamará *infanta*.

- ¿Quién es ese picarón, quién es ese atrevido
 14 que entre las doce y la una quiere rondar mi castillo?
 — Es el conde Gerineldo, que viene a lo prometido.—
 16 Lo ha cogido de la mano, se lo ha entrado a su dormido³,
 se agarraron a luchar como mujer y marido
 18 y fueron a despertar tres horas el sol salido.
 A eso de la media noche el rey los ha⁴ oído.
 20 “Si mato a mi hija la infanta mi reino tengo perdido,
 y si mato a Gerineldo ¿quién va a cuidar de este niño⁵?
 22 Pongo la espada por medio que me sirva de testigo”.
 — Levántate Gerineldo, que ya somos descubridos,
 24 que la espada de mi padre entre los dos ha dormido.
 — ¿Por dónde me echaría yo para no ser descubrido?
 26 — Échate por los jardines cogiendo rosas y lirios. —
 — ¿Qué te pasa, Gerineldo, que estás tan descolorido?
 28 No me lo puedes negar que con la infanta has dormido;
 para mañana a estas horas podré preparar padrinos.
 30 — Tengo juramento hecho a la Virgen de la Estrella
 de mujer que yo gozara, de no casarme con ella.
 [.....]
 32 Ya pasaron siete años, los ocho llegando están.
 — Si me diera usted permiso para salirle a buscar...
 34 — El permiso tienes, hija, y también la libertad.—
 De día por los caminos, de noche por la ciudad⁶,
 36 a la bajada de un puente cruza una hermosa vaca.
 — ¿De quién es esa vacada con tanto hierro y señal⁷?
 38 — Es del conde Gerineldo, mañana se va a casar.—
 Al oír estas palabras cayó al suelo mortal⁸.
 [... ..]

3. Aquí sustantivo con el sentido de ‘dormitorio’, que no registra el DRAE. Sí recoge, en cambio, *dormida* ‘lugar donde se pernocta’ (acepción 4, localizada en Andalucía y América Meridional).

4. Debería ser *había*.

5. El rey debe referirse al supuesto niño que acaban de engendrar los dos amantes.

6. Seguramente ha influido aquí el verso “de noche por los caminos, de día por los jarales” del romance segundo de Gaiferos (*Primavera*, núm. 172; reedición de Menéndez Pelayo, cit., IX, pág. 59).

7. Esta expresión, en vez de la lógica “toda de un hierro y señal”, es quizá la más corriente, pues aparece en las versiones facticias andaluzas (números V. 243 y VII. 17 y 18), extremeñas (VII. 104 y 105) y toledana, murciana y aragonesa mayoritaria (VII. 131). Igual en la de Mesones (núm. VII. 139).

8. Corrientemente es “al suelo cayó mortal”, y en la mayoría de las versiones esto le ocurre a Gerineldo.

- 40 Ha salido Gerineldo y una moneda le da.
 — Qué poco es eso, rey-conde, para lo que solías dar.
 42 — Qué ojos de condesa tienes, en mi vida he visto tal.
 — Sí los has visto, rey-conde, pero no te acordarás,
 44 en cama has dormido junto y en mesa has comido pan⁹.
 Al oír estas palabras
 46 ha salido la otra novia como una llueca espantá¹⁰.
 [.....]
 — El pan que tengáis comprado a los pobres podéis dar,
 48 los garbanzos en remojo para Pascua 'Navidad'¹¹,
 Gerineldo es mi marido y me lo vengo a llevar.—

III-5 (á, í.o, á)

Versión de Sege (ayuntamiento de Yeste) dicha por Juliana Moreno, de 38 años.

Recogida para mi colección por Rosa M.^a Jiménez Cifuentes en noviembre de 1978.

- Mañanita, mañanita, mañanita de San Juan,
 2 saca tu caballo al agua a la orillita del mar¹.—
 Mientras el caballo bebe la dama le echa un cantar²:
 4 — No bebas agua, caballo, no bebas agua, animal,
 que está salada y salobre y a pique de reventar³.
 [.....]
 6 — Como criado vuestro soy, de mí os queréis burlar⁴.

9. Muy parecido en la versión de El Bonillo núm. VII. 143: "en cama dormiste junto y en mesa comiste pan".

10. Expresión idéntica en otra versión de Villarrobledo (núm. VII. 148) y parecidas en El Bonillo (núm. VII. 143, "gata espantá") y Almagro (núm. V. 224, "gallina encrespá" y VII. 159, "gallina encrestá").

11. Casi igual en la versión de El Bonillo citada (núm. VII. 143): "los garbanzos en remojo para Pascua y Navidad".

Versión III-5

1. No se sabe quién habla, ni a quién, aunque se supone que es a Gerineldo.
 2. La infanta se dirige al caballo, como en las versiones de Mesones (núm. II. 140), Povedilla (II. 142 bis), Terrinches (provincia de Ciudad Real, núm. II. 154), Lorca (provincia de Murcia, núm. II. 134), etc. En otras no queda claro si la infanta habla al caballo o a Gerineldo.

3. Incoherencia que, sin embargo, se da también en las versiones de Lorca, Mesones y Terrinches, ya citadas.

4. Responde Gerineldo a la proposición de la infanta, olvidada en nuestra versión. Nótese que la rima no se cambia hasta el verso 8, que por otra parte queda desplazado y como resto de la versión más común, que inicia con él el romance.

- No me burlo, Gerineldo, que te digo la verdad,
 8 Gerineldo, Gerineldo, Gerineldito pulido⁴.
 — ¿A qué hora vendré, señora, a cumplir lo prometido?
 10 — A las doce o a la una, que mi papá esté dormido.—
 A las doce o a la una Gerineldo ya ha venido
 12 y se agarran de la mano como mujer y marido.
 A otro día por la mañana preguntan por Gerineldo⁵.
 14 Unos dicen: — No está aquí.— Otros dicen: — Se ha salido.—
 Y el rey don Pedro Sabio⁶ en el cuarto se ha metido
 16 y ve que están acostados como mujer y marido.
 “Pondré la espada por medio para que sirva de testigo”.
 18 Y al reflejo de la espada⁷ la dama se ha estremecido.
 — Levántate, Gerineldo, levántate, esposo mío,
 20 que la espada de papá entre los dos ha dormido.
 — ¿Por dónde me iré, señora, para no ser conocido?
 22 — Vete por esos jardines cogiendo rosas y lirios.—
 Y el rey don Pablo Sabio al encuentro le ha salido:
 24 — ¿A dónde vas, Gerineldo, tan triste y descolorido?
 — Vengo por estos jardines cogiendo rosas y lirios.
 26 — No me niques Gerineldo, que con la infanta has dormido.
 — Máteme usted o lo que quiera, un delito he cometido.
 28 — No te mataré, que te crié desde niño,
 pero sí te desterraré desde aquí a siete reinos⁸.—
 30 Pasan uno, pasan dos, los siete corriendo van,
 y le pide permiso al padre para salirle a buscar.
 32 — Permiso le tienes, hija, puedes salirle a buscar.—
 Y se encuentra a un ganadero con mucho hierro y señal:
 34 — ¿De quién es ese ganado con tanto hierro y señal?
 — Es del conde Gerineldo, mañana se va a casar.

5. Verso suelto que quiebra la continuidad de la rima.

6. Ignoramos de dónde ha salido este nombre. Quizá lo de *Sabio* sea recuerdo de Alfonso X y se haya considerado que cuadra bien al rey del romance. Este hemistiquio es muchas veces “El rey, como lo sabía”, y de aquí puede proceder también el *Sabio* o *Sabio*.

7. Curiosamente, la infanta despierta “al reflejo” y no por el frío de la espada, que es lo normal.

8. Desenlace que sólo encuentro en dos versiones del romance doble, una de Jaén capital (núm. II. 48: “pero sí te esterraré más allá de siete reinos”) y otra de la provincia (núm. II. 47 bis: “Te echaré más allá de siete reinos”). Además, presentan alguna semejanza los desenlaces de las versiones II. 102, de la provincia de Almería, y II. 172 (provincia de Valencia).

- 36 Ve y pide una limosna, que juro que te la dan⁹.—
Ha pedido una limosna y se ha puesto a darle un real.
- 38 — Gerineldo, Gerineldo,
qué poca limosna es ésta para la que acostumbras a dar.
- 40 — ¿Eres mujer o demonio? De mí os¹⁰ queréis burlar.
— No me burlo, Gerineldo, que soy tu esposa natural.
- 42 Los garbanzos a remojo, el pan amasado está,
me voy con Gerineldo, que es mi esposo natural.—

III-6 (á, t.o, á.a, á)

Versión de Baeza (Jaén) cantada por Isabel Muñoz, de 68 años.

Recogida para mi colección (grabada en "cassette") por Rosa M.^a Jiménez Cifuentes en noviembre de 1978. Tiene 46 versos y el comienzo de *La Condesita* está contaminado por el romance de *Delgadina*. No la publico aquí, lo mismo que las dos siguientes, por no ser de nuestra región.

Otra particularidad presenta el romance doble: es frecuente, sobre todo en Andalucía, anteponerle unos versos de *El prisionero*. Encuentro en el RT 10 casos en el *Gerineldo* simple y 39 en el doble, entre ellos la versión núm. II. 142, de Alcaraz, la facticia representativa de ciertas versiones sevillanas (núm. VII. 18) y otras de las provincias de Cádiz, Almería, Córdoba, Málaga, Baleares, Orense, Teruel, etc. A continuación doy noticia de una versión inédita de este tipo.

III-7 (ó.e, t.o, á)

Versión de Tarifa (Cádiz) dicha por Francisca Triviño Silva, de 51 años.

Recogida para mi colección por Josefa Sánchez Triviño en 1976.
Tiene 68 versos.

Y finalmente, el "más difícil todavía", cuatro romances unidos: *El prisionero - El conde Olinos - Gerineldo - La Condesita*. Según ER, pág.

9. Como detalle original, es aquí el "ganadero" quien sugiere a la condesita que vaya a pedir limosna a Gerineldo. Normalmente la idea parte de ella.

10. Cambio del *tú* al *usted* o *vos*, de lo que ya hemos visto otros ejemplos en versiones anteriores. Nótese, de paso, el influjo del comienzo normal aquí y en el verso siguiente.

236, nota, esto sólo ocurre en el NO, pero lo cierto es que también se da en el Sur, como demuestra la versión siguiente. Encuentro en el RT 5 casos en el *Gerineldo* simple (se unen, pues, sólo tres romances) y 26 en el doble (provincias de La Coruña, León, Oviedo, Zamora, etc.). Doy noticia seguidamente de una larga (92 versos) y muy interesante versión inédita de mi colección.

III-8 (ó.e, á, í.o, á)

Versión de Tarifa (Cádiz) dicha por Juana Román Alba, de 33 años. Recogida para mi colección por Dolores Moreno Román en 1976.

Post scriptum.— Durante los dos meses largos que han pasado desde la entrega del original hasta la corrección de pruebas, mi colección ha aumentado con algunas versiones de los romances aquí publicados. Siendo ya imposible incluirlas en este artículo, me limitaré a dar noticia de ellas, dejando su publicación para otro momento. No obstante, haré una excepción con la versión II-5 y la publicaré aquí, aunque fuera de su lugar y sin notas. Lo hago porque en el artículo sólo va una versión de la provincia, y de dudosa tradicionalidad. La de Cenizate, en cambio, es plenamente tradicional y de calidad muy superior a las otras de *La condesita*.

Y aunque no vayan aquí las versiones descritas, sí he podido y creído conveniente incluirlas en el mapa, con objeto de que, al menos, se puedan localizar. La versión I-4 va colocada en el ángulo NO de la provincia porque no se puede situar con seguridad en Villarrobledo.

I-4 (í.o, é.a)

Versión de Villarrobledo, El Provencio (Cuenca) o Socuéllamos (Ciudad Real).

Recogida por D. Blas Ruiz Gómez hacia 1963 e incorporada a mi colección en enero de 1979. Tiene 35 versos.

(Debo añadir que seguramente un día de éstos podré recoger en nuestra capital otra versión de *Gerineldo*, no sé aún si el simple o el doble.)

II-5 (á)

Versión de Cenizate cantada por Angela Cebrián, de 53 años. Lo cantaban para distraerse durante las faenas de la casa.

Recogida para mi colección por Rosa M^a Ruiz y M^a Fe Montea-
gudo (alumnas de mi mujer) en enero de 1979.

- Ya se publica la guerra, ya se manda publicar,
2 y al conde Flores lo nombran de capitán general.
Los ojos de la condesa no cesaban de llorar.
4 —¿Para cuándo vuelves, conde, para cuándo volverás?
—Si a los siete años no vuelvo, Carmen, te puedes casar.—
6 Pasan los seis y los siete, los ocho corriendo van,
y un día estando en la mesa su padre le empezó a hablar:
8 —¿Cómo no te casas, Carmen? —Padre, qué me he de casar;
tengo una carta en mi pecho que don Flores vivo está.
10 Déme licencia, mi padre, para salirle a buscar.
—La licencia tienes, hija, mi bendición además.—
12 Se retiró a su aposento llora que te llorarás,
quitóse medias de seda, de lana las fue a calzar,
14 y un brial de seda verde que valía una ciudad,
y encima del brial puso un hábito de sayal.
16 Anduvo por cielo y tierra, y a nadie hubo de encontrar,
y al subir a unas montañas gran castillo vio asomar.
18 La señora alantó el paso por buena hora estar allá,
y al bajar unas montañas gran vacada fue a encontrar.
20 —Vaquerito, vaquerito, por la Santa Trinidad,
¿de quién son tos estas vacas de un mismo hierro y señal?
22 —Del conde Flores, señora, que en aquel castillo está.
—El conde Flores su amo, ¿cómo vive por acá?
24 —Vino rico de la guerra, mañana se va a casar;
ya han matado las gallinas y están amasando el pan,
26 los convidados de lejos no cesaban de llegar.
—Vaquerito, vaquerito, por la Santa Trinidad,
28 por el camino más corto allá me has de encaminar.—
Jornada de todo el día en medio la hubo de andar,
30 y al llegar a aquel castillo con don Flores fue a encontrar:
—Dame una limosna, conde, por Dios y por caridad.—
32 Se echa la mano a su bolsillo y una de cinco le da.
—Oh, qué limosna tan corta pa las que solías dar.
34 —Qué ojos de romera tienes, que en mi vida he visto tal.
—¿Todavía no me conoces? Mira si conocerás
36 el brial de seda verde que me diste al desposar.—
Cayó redondito al suelo con la mañica abrazá.

- 38 Bajó la novia corriendo de aquel alto ventanal,
y al llegar junto a ellos abrazaos los fue a encontrar.
40 —¿Qué diablo ni qué demonio ha venido a incomodar?
—Ni soy diablo ni demonio ni Dios lo permita tal,
42 que es mi primer esposo y me lo vengo a llevar.
—Con Dios tos los convidados, que me tengo que marchar.—
44 Y se ha quedado la novia vestidica y sin casar,
que los amores primeros son muy malos de olvidar.

II-6 (á)

Versión de Quintanar del Rey (Cuenca) dicha por Ana, de 37 años.
Recogida para mi colección por Esperanza Soler Sanchiz el 6 de diciembre de 1978 y entregada en enero de 1979. 54 versos.

II-7 (á)

Versión de Ossa de Montiel dicha por Juana Rodríguez García, de 47 años.
Recogida para mi colección por Abilia Campos Uceda en enero de 1979. 36 versos.

III-9 (í. o. é. a. á)

Versión de Liétor dicha por Candelaria Jiménez Díaz, de 47 años.
Recogida para mi colección por M^a del Carmen Jiménez Jiménez (alumna de mi mujer) en enero de 1979. Tiene 60 versos y es de *Gerineldo—La condesita*.

F. M. D—M.